

LOCAL | Urbanismo

Suscrito el contrato para la redacción de los trabajos de revisión del Plan Especial del centro histórico

Los trabajos han sido adjudicados a la empresa Territorio y Ciudad por un importe de 152,928,44 euros

Redacción

Martes 10 de abril de 2018 - 20:10



El alcalde de Priego, José Manuel Mármol, acompañado del concejal de urbanismo, José González, ha firmado el contrato del servicio de redacción de los trabajos de revisión del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y catálogo del centro histórico de Priego.

El objetivo de este documento no es torro que la conservación, protección y mejora del medio urbano y del patrimonio, al estar declarado el casco antiguo de

Tras el proceso de licitación pública, el contrato ha sido adjudicado a la empresa Territorio y Ciudad por un

importe de 152,928,44€, al haber sido la oferta económica más ventajosa, siendo el plazo de ejecución de los trabajos de dos años y medio.

Desde su aprobación en el año 2001 no se había realizado ninguna revisión del Plan Especial, por lo que su revisión era necesaria al detectarse que alguna de las zonas incluidas en el ámbito de aplicación del documento normativo están muy transformadas y no tienen ninguna vinculación con la ciudad histórica, además del elevado número de innovaciones urbanísticas tramitadas en estos años que afectan a la planimetría, al texto normativo y al catálogo.

Entre los objetivos específicos de la revisión se encuentran la elaboración de un documento de diagnóstico previo, que analice la aplicación del Plan Especial y su gestión, detectando problemas y carencias; la revisión del ámbito del Plan y de la relación del Conjunto Histórico con el resto de la ciudad, la elaboración de un texto refundido en el que se incluyan las modificaciones realizadas, la adecuación del plan a la legislación urbanística o la revisión y actualización del catálogo.

Para el Alcalde, “la puesta en marcha de la revisión del Plan Especial debe servir para facilitar a los vecinos las actuaciones de reforma y mejoras en las viviendas, consiguiendo un casco histórico en el que sea compatible poder vivir y poner en valor el patrimonio de un pueblo museo como Priego”.

“Se inicia un periodo de ingente trabajo en el que es necesario la implicación y colaboración de todos los agentes porque la revisión del plan especial será un documento que marque el desarrollo y configuración de nuestro casco histórico en los próximos años” ha concluido Mármol.